

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AFASANT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los quince días del mes de abril del dos mil veinte, a las quince horas de la tarde, en una reunión realizada vía videoconferencia ZOOM, debido a la Emergencia Sanitaria Covid-19 que atraviesa el país, se reúnen los siguientes socios de la compañía limitada "**AFASANT CIA. LTDA.**": Dr. Curipoma Beltrán Manuel Alfredo, propietario de 100 participaciones, equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Zhorgi Oswaldo Curipoma Quezada, propietario de 100 participaciones, equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Curipoma Cobos Lenin Mardoqueo propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Curipoma Cobos Carlos Alfredo propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Curipoma Cobos Santiago Javier propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social y Sr. Curipoma Cobos Pablo Benjamín propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social. Actúa como Secretaria de esta junta en su calidad de Gerente General de la compañía, la Ingeniera Laura Castelo Angulo. Al constatarse la presencia del 100% del capital de la compañía, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: 1).- Informe de Gerencia., 2).- Análisis y aprobación de balances del año dos mil diecinueve., 3).-Destino de Utilidades, 4) Conocer y aprobar Informe de Auditoría del período dos mil diecinueve. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto: "Informe de Gerencia"; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios **RESUELVE:** Aceptar el Informe de Gerencia presentado por la Ingeniera Marilyn Sánchez López, Gerente General. Inmediatamente se discute el segundo punto "Análisis y aprobación de Balances", luego de las deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los Balances correspondientes al periodo de 2019. Como tercer punto "Destino de Utilidades", luego de las deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** La distribución de las utilidades para cada uno de los socios. Como cuarto punto "Conocer y aprobar Informe de Auditoría del período 2019", luego de las

deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:**  
Aprobar el Informe de Auditoría período 2019. Una vez que se han  
resuelto todos los puntos a tratarse, y no teniendo más que tratar se  
declara un receso de 30 minutos para que el secretario elabore el acta  
respectiva de la presente Junta General Extraordinaria y Universal. Una  
vez concluido el receso, se procede a dar lectura de la misma, la que es  
aprobada íntegramente y por unanimidad por los socios de la compañía,  
para constancia de los cual suscriben en unidad de acto concluyendo la  
junta a las 16h30.

ING. BENJAMIN CURIPOMA COSOS.....  
Presidente-Socio

ING. LAURA CASTELO ANGULO.....  
Gerente General-Secretaria de la Junta

DR. ALFREDO CURIPOMA BELTRAN.....  
Socio

SR. LENIN CURIPOMA COBOS.....  
Socio

SR. OSWALDO CURIPOMA QUEZADA.....  
Socio

SR. CARLOS CURIPOMA COSOS  
Socio

SR. JAVIER CURIPOMA COBOS  
Socio

SR. BENJAMIN CURIPOMA COSOS  
Socio